



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Expediente número 451/96

FUNDAMENTOS

El final de siglo nos encuentra con grandes problemas que el hombre debe superar, fundamentalmente superar sus propias creaciones, las que en algún momento consideró valiosas y que en la actualidad no lo son, en ese contexto se debate en la actualidad el uso de los plaguicidas.

Con ese dilema: Pesticidas Remedios para Curar o Venenos para Matar? la Universidad Nacional del Comahue, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Ingeniería publica un estudio destinado fundamentalmente a la enseñanza de las Ciencias Naturales en escuelas primarias que atiende fundamentalmente a los sectores populares, financiado por OREALC/UNESCO.

La publicación de referencia tiene, en un lenguaje ameno, las respuestas a todas las preguntas comunes que deben hacerse todos los sectores de la comunidad, abordados con rigurosidad científica, la preservación del medio ambiente y valorando la importancia de la producción regional.

Los contenidos tienen una primera parte con el concepto de plaguicida y la evolución de su uso, continuando con la relación entre plaguicida y medio ambiente, plaguicida y salud y las consecuencias de su uso, agregando referencia al manejo de los productos y organismos de control regional, nacional e internacional. En una tercera parte incorpora el uso racional de los plaguicidas, el control químico e integrado, el rol de las organizaciones no gubernamentales, propuestas de participación y educación.

Una consideración especial merece, en este texto destinado fundamentalmente a alumnos y docentes, el tratamiento de las recomendaciones para el fumigador, el uso en el hogar y los primeros auxilios.

Una publicación donde ha existido interés de organismos internacionales, la universidad regional y la colaboración de varios profesionales y que hace al interés general de la población y en especial al de nuestra región, por ser fundamentalmente una problemática de nuestra producción, merece su consideración y uso como material bibliográfico en las escuelas de la provincia.

Por ello:

AUTORES: Hernalz, García, legisladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Considerar de interés provincial la publicación "Pesticidas remedios para curar o venenos para matar?", publicado por la Universidad Nacional del Comahue, con financiamiento de la UNESCO, por su invaluable aporte a la educación en el ámbito de la provincia.

Artículo 2°.- Crear una partida presupuestaria en el ámbito del Consejo Provincial de Educación, a efectos de financiar la impresión y distribución de ejemplares de la publicación mencionada en el artículo anterior para su distribución en los establecimientos educativos y bibliotecas públicas de la provincia.

Artículo 3°.- De forma.